

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



CNDH Y CDHEQROO PROMUEVEN CULTURA DE DERECHOS HUMANOS EN NIÑEZ INDÍGENA DE QUINTANA ROO.

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a 02 de mayo de 2017.

En el marco del Día del Niño y la Niña, la CDHEQROO y la CNDH realizaron la presentación del libro de cuentos infantiles "Entre Canas, Arrugas y Amor, hacia una cultura de Derechos Humanos", de la autoría de Ruth Villanueva Castilleja, quien es Tercera Visitadora General en la CNDH.

Se presentó ante un nutrido público en el Museo Maya "Santa Cruz X Balam Naj" de Felipe Carrillo Puerto, con el fin de dar a conocer la publicación, es importante destacar que la CDHEQROO participó en la traducción de esta obra del español al maya.

Pronunciamento de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo sobre inclusión de las personas con Discapacidad en la educación quintanarroense.

Participa Harley Sosa Guillén en Foro: "El Agua un derecho humano y fundamental en México".

Por violaciones a Derechos Humanos en Junta de Conciliación, emite ombudsman recomendación.

Pide Derechos Humanos a FGE y SEyC resguardar derechos de menor víctima de delito.

Instala CDHEQROO Sistema Institucional de Archivos del organismo.

Capacita CDHEQROO en Lenguaje Incluyente.

Recibe Ombudsman a periodistas y defensores de derechos humanos.

Dialoga Presidente de la CDHEQROO con jóvenes estudiantes de la UQROO.

Realiza CDHEQROO Foro sobre Derechos Humanos y Migración.

Condena ombudsman agresión a periodista y emite medida precautona.

Pide ombudsman a Presidente Municipal cumplir con exigencia de orden, paz y seguridad a Benitojuarenses.

Acredita CDHEQROO Violaciones a Derechos de Niñez y emite recomendación a SEyC.

Ombudsman atestigua Dictamen de la Ley de Arbitraje Médico en el Congreso del Estado de Quintana Roo.

Pronunciamento del Consejo Consultivo Respecto de las Garantías para la Libertad de Expresión y Defensa de los Derechos Humanos.

Culminan foros de expresión infantil y juvenil sobre los derechos humanos.

Ombudsman rechaza nombramiento de Leyzaola Pérez por historial de violaciones a derechos humanos.

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Av. Adolfo López Mateos No. 424, Colonia Campestre, C.P. 77030
Teléfonos: (983) 8327090 y (983) 8329965
Chetumal, Quintana Roo



BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017

PRONUNCIAMIENTO

**Pronunciamiento de la
CDHEQROO sobre inclusión
de las personas con
discapacidad en la educación
quintanarroense.**

**PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN
DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO SOBRE
INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN
QUINTANARROENSE.**

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 08 de mayo del 2017.

Las y los integrantes del Consejo Consultivo de la CDHEQROO hacen un atento llamado a la Secretaría de Educación y Cultura con el fin de que se respeten y garanticen los derechos de las personas con discapacidad, en razón de que la titular de mencionada dependencia, Marisol Alamilla Betancurt, expuso en una reunión de trabajo comentarios descalificativos hacia las personas con discapacidad.

El pronunciamiento es con el fin de hacer un llamado a la autoridad educativa para el respeto a los derechos de las personas con discapacidad, se atiendan todas aquellas carencias que de manera histórica han obstaculizado la plena inclusión de las personas con discapacidad, conminar a la SEyC, así como el personal que labora en dicha dependencia a mantener una capacitación continua en materia de derechos humanos, generar una vinculación permanente con las asociaciones civiles dedicadas a la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



**PARTICIPA HARLEY SOSA
GUILLÉN EN FORO: "EL AGUA
UN DERECHO HUMANO Y
FUNDAMENTAL EN MÉXICO".**

Solidaridad, Quintana Roo a 08 de mayo de 2017.

El Presidente de la CDHEQROO, Harley Sosa Guillén, participa en el Foro "El Agua un derecho humano y fundamental en México", que se llevó a cabo en la Ciudad de Playa del Carmen. El Ombudsman estatal, participó con la Conferencia Magistral "El Agua y la Salud como derechos humanos".

En dicha conferencia magistral, el ombudsman resaltó la importancia de este vital líquido, así como la reciente incorporación constitucional en el año 2012.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017

COMUNICADO

Por violaciones a Derechos Humanos en Junta de Conciliación, emite ombudsman recomendación.

POR VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS EN JUNTA DE CONCILIACIÓN, EMITE OMBUDSMAN RECOMENDACIÓN.

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 09 de mayo de 2017.

La CDHEQROO, que encabeza Harley Sosa Guillén, emitió la recomendación 002/2017/III, dirigida a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo por dilación o negligencia administrativa en el Proceso Jurisdiccional.

Dicha resolución corresponde a la queja iniciada en esta comisión en mayo de 2016, debido a que desde octubre de 2011 el agraviado interpuso una demanda ante la Junta Especial número Tres de Conciliación y Arbitraje con sede en Cancún, sin que hasta la fecha se haya dictado el laudo correspondiente.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017

COMUNICADO

Pide Derechos Humanos a FGE y SEyC resguardar derechos de menor víctima de delito.

PIDE DERECHOS HUMANOS A FGE Y SEYC RESGUARDAR DERECHOS DE MENOR VÍCTIMA DE DELITO.

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 11 de mayo del 2017.

La CDHEQROO a través de su oficina en Cancún inició de oficio, la queja VG/BJ/111/05/2017, respecto de la nota de un estudiante que fue presunta víctima de un delito sexual por parte de su maestro, por los presuntos hechos la CDHEQROO emitió una medida cautelar tanto a la Fiscalía General del Estado como a la Secretaría de Educación y Cultura con el fin de atender el interés superior del menor y resguardar sus derechos.

Harley Sosa Guillén, Presidente de la CDHEQROO comentó que aún no se acreditan los hechos presuntos violatorios de los derechos humanos del menor involucrado, pero con la finalidad de que no exista eventualidad alguna que perturbe su tranquilidad y se tomen las medidas de consideración primordial, de conformidad con lo establecido por la ley, la comisión dispuso emitir estas medidas.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



INSTALA CDHEQROO SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL ORGANISMO.

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 12 de mayo del 2017.

Como parte del proceso de cumplimiento a los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en el que se estipula la designación de quienes fungirán como responsables de Archivos de Correspondencia, Concentración e Histórico, se firmó el Acta de Instalación.

En el acto estuvieron presentes el Mtro. Harley Sosa Guillén, Presidente de la CDHEQROO, el Lic. Erik Poot Alcocer, Oficial Mayor del organismo, el Lic. Gabriel Caamal de la Dirección General de Archivo del Estado, el Lic. Gabriel Arao Campechano, Coordinador de Archivos de la CDHEQROO, así como las y los trabajadores de la comisión que han sido designados para las tareas correspondientes en este rubro.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



CAPACITA CDHEQROO EN LENGUAJE INCLUYENTE.

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 15 de mayo de 2017.

El Presidente de la CDHEQROO, Harley Sosa Guillén, acompañado de la Diputada de la XV Legislatura Eugenia Solís y su equipo, así como personal de la CDHEQROO recibieron capacitación sobre el lenguaje incluyente.

El ombudsman estatal, enfatizó lo indispensable que es que las y los funcionarios se expresen con respeto a las personas en alguna condición vulnerable, ya que hasta en la comunicación podrían existir actos discriminatorios. Asimismo anunció el pronto inicio de una campaña para el uso del lenguaje inclusivo en redes sociales #aprendamosjuntos

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



**RECIBE OMBUDSMAN A
PERIODISTAS Y DEFENSORES
DE DERECHOS HUMANOS.**

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 16 de mayo de 2017.

Harley Sosa Guillén, Presidente de la CDHEQROO, atendió a representantes de los medios de comunicación de la Zona Sur, quienes hicieron entrega de un documento firmado por las y los periodistas, en el que condenan los ataques a periodistas en Sinaloa y Jalisco, y en general por la situación de la libertad de expresión en nuestro país.

El ombudsman se comprometió a darle seguimiento a este escrito ante la CNDH y condenó públicamente todo aquel agravio en contra de periodistas y defensores de derechos humanos. Asimismo exhortó a las autoridades a brindar la seguridad para quienes se dedican a esta importante profesión y respetar sus derechos.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



DIALOGA PRESIDENTE DE LA CDHEQROO CON JÓVENES ESTUDIANTES DE LA UQROO.

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 18 de mayo de 2017.

El Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Harley Sosa Guillén, acompañado del Mtro. Ángel Rivero Palomo, Rector de la Universidad de Quintana Roo, inauguraron los "Diálogos Universitarios", proyecto que va dirigido a las y los estudiantes de nivel superior, con el objetivo de conocer la percepción en relación a los retos y desafíos de los derechos humanos.

A su vez, los "Diálogos Universitarios", permiten una cercanía del Presidente de la CDHEQROO, para dialogar e intercambiar opiniones en temas sociales relevantes, y así construir puentes de diálogo.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



**REALIZA CDHEQROO FORO
SOBRE DERECHOS HUMANOS Y
MIGRACIÓN.**

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 21 de mayo del 2017.

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en coordinación con la Universidad Modelo, llevaron a cabo el Foro "Derechos Humanos y Migrantes" en la Ciudad de Chetumal.

Para este evento se tuvo la presencia del Quinto Visitador de la CNDH Edgar Corzo Sosa, quien expuso la situación de los derechos humanos de las personas migrantes en su paso y estadía por el territorio mexicano.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017

COMUNICADO

**Condena ombudsman agresión
a periodista y emite medida
precautoria**

**CONDENA OMBUDSMAN
AGRESIÓN A PERIODISTA Y
EMITE MEDIDA PRECAUTORIA.**

Cancún, Quintana Roo a 22 de mayo de 2017.

El Presidente de la CDHEQROO, Harley Sosa Guillén, informó que se emitió una medida precautoria de protección a favor de una periodista que fue agredida mientras realizaba la cobertura de un operativo de SINTRA, y en donde fue atacada física y verbalmente por unos sujetos.

Ante la agresión, la CDHEQROO decidió emitir una medida de protección solicitando a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Benito Juárez a efecto de que se proporcione todas las garantías necesarias para preservar la integridad física de la agraviada, salvaguardando sus derechos humanos.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017

COMUNICADO

Pide ombudsman a Presidente Municipal cumplir con exigencia de orden, paz y seguridad a Benitojuarenses



COMISIÓN
DERECHOS
HUMANOS
ESTADO
QUINTANA ROO

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS

K'aj oolte yetel tokbes a tojbe' enilo'ob

PIDE OMBUDSMAN A PRESIDENTE MUNICIPAL CUMPLIR CON EXIGENCIA DE ORDEN, PAZ Y SEGURIDAD A BENITOJUARENSES.

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 22 de mayo de 2017.

El Ombudsman del Estado Harley Sosa Guillén informó que se abrió una queja de oficio y emitió una medida cautelar por el sonado caso del linchamiento y homicidio en la ciudad de Cancún, misma que fue dirigida al Presidente Municipal de Benito Juárez, Remberto Estrada Barba.

La Segunda Visitaduría General con sede en la ciudad de Cancún, inició las investigaciones correspondientes y el proyecto de la medida precautoria, luego de que se abriera la queja VG/BJ/132/05/2017 correspondiente a las presuntas omisiones en las que incurrieron los elementos de seguridad pública municipal durante los hechos.



/derechoshumanosqroo



@dhsqroo



BCDHQROO



@dhsqroo

www.derechoshumanosqroo.org.mx

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS

K' AJ OOLTE YETEL TOKBES A TOJBE' ENILO'OB

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



ACREDITA CDHEQROO VIOLACIONES A DERECHOS DE NIÑEZ Y EMITE RECOMENDACIÓN A SEYC.

Solidaridad, Quintana Roo a 23 de mayo de 2017.

La CDHEQROO que preside el Mtro. Harley Sosa Guillén, emitió la recomendación 03/2017 por el hecho violatorio de la "Violación a los Derechos del Niño" cometidos en contra de dos menores por parte de un directivo y docente en una primaria de Playa del Carmen, la recomendación fue dirigida a la Secretaría de Educación y Cultura.

La queja se inició por la agresión verbal del menor por parte del director de la escuela. No obstante, luego de que la autoridad educativa fue notificada durante la investigación sobre este primer hecho, la hermana del agraviado fue objeto de violaciones a sus derechos, pues le fue negado de manera injustificada una constancia de aprovechamiento, constancia que sí les fue entregada a otras alumnas con menores calificaciones.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



**OMBUDSMAN ATESTIGUA
DICTAMEN DE LA LEY DE
ARBITRAJE MÉDICO EN EL
CONGRESO DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO.**

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 23 de mayo de 2017.

Harley Sosa Guillén, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, atestigua a través de una reunión de Comisiones Unidas del H. Congreso del Estado de Quintana Roo la reanudación del análisis, estudio y discusión de la iniciativa de Ley de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico del Estado de Quintana Roo.

En dicha reunión participaron los Diputados Emiliano Ramos, José Esquivel y las Diputadas Laura Beristain y Gabriela Angulo.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO RESPECTO DE LAS GARANTÍAS PARA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 24 de mayo de 2017.

Quienes integran el Consejo Consultivo de la CDHEQROO manifiestan preocupación respecto a la falta de un mecanismo contundente para atender las agresiones en contra de periodistas y defensores de derechos humanos en el estado, ya que se encuentra vigente la Ley para la Protección de personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Quintana Roo, sin embargo desde su expedición en 2015 y hasta la fecha, jamás se ha puesto en marcha tal órgano.

El Consejo Consultivo manifiesta que reconoce el activismo de periodistas y defensores de derechos humanos, por ello apoya cualquier petición de derogar la ley vigente en cuestión, así como la creación de mecanismos eficientes para la protección los mismos, finalmente de manera respetuosa se hace un llamado a los Poderes Ejecutivo y Legislativo para que en su caso de proponer y dictaminar respectivamente, una iniciativa de Ley en la materia se contemplen las diversas visiones del gremio periodístico.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



CULMINAN FOROS DE EXPRESIÓN INFANTIL Y JUVENIL SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS.

Benito Juárez, Quintana Roo a 28 de mayo de 2017.

La CDHEQROO, SIPINNA, Organizaciones de la Sociedad Civil, el H. Ayuntamiento y Sistema DIF en Benito Juárez clausuraron la Segunda semana de la Infancia y la Adolescencia, "Juego, Participo y Vivo mis Derechos" en el municipio de Benito Juárez.

Este evento, en su segunda emisión, cumplió con el objetivo de difundir los derechos fundamentales de la población infantil y de las y los adolescentes, en el que se beneficiaron aproximadamente 300 personas, reconociéndolos como pieza fundamental dentro de la sociedad por medio del desarrollo de actividades en un entorno de libre expresión con el fin de incentivar las habilidades particulares.

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



COMISIÓN
DERECHOS
HUMANOS
ESTADO
QUINTANA ROO

Ombudsman rechaza nombramiento de Leyzaola Pérez por historial de violaciones a derechos

OMBUDSMAN RECHAZA NOMBRAMIENTO DE LEYZAOLA PÉREZ POR HISTORIAL DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS.

Othón P. Blanco, Quintana Roo a 29 de mayo de 2017.

El Mtro. Harley Sosa Guillén, Presidente de la CDHEQROO, rechazó el nombramiento de Julián Leyzaola como asesor operativo de Seguridad Pública en Benito Juárez, por su historial de violaciones a derechos humanos bajo su encargo en dependencias municipales de seguridad pública de otras entidades federativas.

En este sentido se documentó que CNDH, la Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana de Baja California, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua y Procuraduría de los Derechos Humanos y Protección Ciudadana de Baja California han emitido recomendaciones hacia Leyzaola Pérez, como autoridad responsable por hechos violatorios de derechos humanos consistentes en Tortura, Detención Arbitraria, Allanamiento de Morada, con base en lo anterior es importante que las instituciones públicas, tomen en consideración los antecedentes sobre el ejercicio del servicio público en otras administraciones, con el fin de prevenir que se cometan futuras acciones que laceren los derechos de la ciudadanía en ese municipio.

RECOMENDACIÓN BIBLIOGRÁFICA

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017

"Introducción al Sistema de Tratados de Derechos Humanos de las Naciones Unidas".

Datos Bibliográficos: Mireya Castañeda. Colección del Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos. Fascículo 1. México, 2015.

En México, el 6 y 10 de junio de 2011, fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación dos reformas constitucionales, ambas de una importancia total para la protección de los derechos humanos; la primera, en materia de amparo, y la segunda, en materia de derechos humanos. Con ellas se fortaleció, sin duda, el papel de los tratados internacionales en los que se reconocen los derechos humanos. Por ello se ha considerado pertinente el estudio y difusión de los nueve tratados fundamentales de Naciones Unidas en la materia, de los que el Estado mexicano es parte, mismos que son el resultado de amplios esfuerzos de los países a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de 1948. Cada uno de los tratados base establece un órgano creado para su propia observancia, que recibe el nombre de Comité. Estos también serán abordados. Los nueve tratados son: 1) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; 2) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; 3) Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial; 4) Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; 5) Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; 6) Convención sobre los Derechos del Niño; 7) Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares; 8) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y 9) Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.



EN DIÁLOGO

CON LA SOCIEDAD CIVIL

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



¿Qué es "Por las Nuevas Generaciones de Valladolid Nuevo A.C."?

Es una Asociación Civil, que surge en el huracán Wilma, y al quedar afectada por el fenómeno meteorológico y ser una comunidad los apoyos y suministro de productos de necesidades básicas llegaban lentamente y no abastecían a la comunidad. Por ello la A.C. dirige a través de diversas estrategias promueve actividades sobre educación, cultura, deporte y más a las personas adultas mayores, mujeres, jóvenes, niñas y niños.

¿Qué actividades realizan en "Por las Nuevas Generaciones de Valladolid Nuevo A.C."?

Cada una de las actividades que realiza la asociación son dirigidas a un grupo en específico o grupos unidos que permiten preservar la cultura, educar en derechos humanos, incentivar el deporte o el apoyo en especie a personas adultas mayores.

NOMBRE DE LA OSC: POR LAS NUEVAS GENERACIONES DE VALLADOLID NUEVO A.C.

PRESIDENTE DE LA A.C.: PROFESOR MANUEL JESÚS HOIL MARTÍNEZ.

NÓ. DE CONTACTO: 988 180 9041

FACEBOOK: NUEVAS GENERACIONES AC

BOLETÍN DE LOS DERECHOS HUMANOS

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017



PROTECCIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS.

¿CUÁLES SON LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS Y LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS?

- Promover y defender todos los derechos humanos.
- Denunciar una violación en el plano internacional, regional, nacional y local.
- Promover casos de vulneración y violación de los derechos humanos y presentar informes de denuncia.
- Apoyar a las víctimas de violaciones de los derechos humanos.
- Promover medidas para garantizar la seguridad de quienes y en los lugares de actividad.
- Promover educación y capacitación en materia de derechos humanos.

"LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS, ALZAN LA VOZ POR TI. HAGAMOS QUE SUS VOCES ¡ SIEMPRE SE ESCUCHEN ! POR SU DERECHO A DEFENDER."

CAMPAÑA #PorSuDerechoADefender

 /derechoshumanosqroo  @dhsqroo  @dhsqroo  @dhsqroo

www.derechoshumanosqroo.org.mx

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS
K' AJ OOLTE YETEL TOKBES A TO JBE ENILO '08

EFEMÉRIDES

NUMERACIÓN: AÑO 4, NUMERO 36, MAYO 2017

01 DÍA DEL TRABAJO.

03 DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA.

08 DÍA INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA.

15 DÍA INTERNACIONAL DE LA FAMILIA.

17 DÍA ESTATAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA HOMOFOBIA.

21 DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD CULTURAL PARA EL DIALOGO Y EL
DESARROLLO.

22 DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.

29 DÍA INTERNACIONAL DEL PERSONAL DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS.

31 DÍA MUNDIAL SIN TABACO.

DESAPARECIDO.

25 DÍA INTERNACIONAL DE RECUERDO DE LAS VÍCTIMAS DE LA ESCLAVITUD Y
LA TRATA TRANSATLÁNTICA DE ESCLAVOS.